

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: PLAN RENOVACION INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS EN PULPI (8PRIH2017)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 18 de julio de 2018
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Oscar Liria Sánchez, Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo Asiste para apoyo informático D. Juan Carlos Gómez Bueno, Jefe de Equipo Negociado de Planes Provinciales y Subvenciones

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9'00 horas del día 26 de septiembre de 2018, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor).

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego, siendo admitidas todas las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Analizados los resultados, se comprueba que las ofertas con mejor puntuación se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

Código Seguro De Verificación:	BKbD+peIagCSh+Au0T+a8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 74 de 25 Enero de 2016)	Firmado	01/10/2018 12:41:02
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	01/10/2018 09:58:47
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	30/09/2018 18:37:48
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Actal	Firmado	30/09/2018 08:55:39
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	28/09/2018 13:58:18
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/BKbD+peIagCSh+Au0T+a8A==		



Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación, en orden decreciente, que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Requerir a los licitadores con mejor puntuación incursos en presunción de anomalía para que, en el plazo de (5) días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen su oferta.

TABLA ANEXA

PLAN RENOVACION INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS EN PULPI (8PRIH2017)							
REFERENCIA REGISTRO:							
2017/D31000/006-002/00026							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:		300.000,00 €					
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):		120,00					
OFERTA MEDIA		246.640,22 €					
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA		3			75	PUNTOS	
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA		234.308,21 €			5%	BAJA	
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALOR OFERTA MAX 75 PUNTOS	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	AGUAMA S.L.	224.170,50	SI		75,00	19,25	94,25
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	237.898,10			71,95	22,25	94,20
3	PABLO RODRIGUEZ S.L.	228.000,00	SI		74,15	19,25	93,40
4	CONSTRUCCIONES NILA SA	236.910,00			72,17	21,00	93,17
5	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	233.547,74	SI		72,91	19,25	92,16
6	MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	237.210,00			72,10	19,75	91,85
7	FACTO ALMERENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	241.718,45			71,10	19,25	90,35
8	ARIDOS ANFERSA S.L.	239.386,40			71,61	15,00	86,61
9	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	255.853,91			57,91	21,50	79,41
10	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	264.000,00			47,23	21,50	68,73
11	OYC SERVICIOS URBANOS SL	267.000,00			43,29	20,00	63,29
12	GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	269.337,81			40,22	15,00	55,22
13	FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	271.290,00			37,66	15,00	52,66
14	SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L.			SI			EXC
15	ULLASTRES SA			SI			EXC

Código Seguro De Verificación:	BKBd+peIagCSh+Au0T+a8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 74 de 25 Enero de 2016)	Firmado	01/10/2018 12:41:02
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	01/10/2018 09:58:47
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	30/09/2018 18:37:48
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Actal	Firmado	30/09/2018 08:55:39
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	28/09/2018 13:58:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/BKBd+peIagCSh+Au0T+a8A==		

